

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE UNA ALTERNATIVA DE PROGRAMA DE ECONOMÍA POLÍTICA PARA LA FORMACION DEL VALOR RESPONSABILIDAD.

MC Gladys Estela Pérez Vázquez¹, Dr. C. Jorge Ortega Suárez²

*¹Departamento de Marxismo-Leninismo
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Autopista a Varadero km. 3, Matanzas, Matanzas, CP 40100, Cuba.*

²Centro de Estudios del Medio Ambiente, Facultad de Química Mecánica, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Autopista a Varadero km. 3, Matanzas, Matanzas, CP 40100, Cuba.

Resumen.

La monografía pretende sintetizar las bases filosóficas de la teoría axiológica que tenga como referente el valor responsabilidad y su educación en el proceso de formación del profesional en pregraduación. Los autores procuraron la mayor referenciación posible de autores cubanos y extranjeros sobre el asunto, con la finalidad de justificar y fundamentar el papel y el lugar que en tal proceso tiene el citado valor. El juicio de valor de mayor importancia que pueda elaborarse sobre el particular, según criterio de los autores, es que los aportes cubanos son necesarios y suficientes, con elevada calidad teórica, para la ciencia y la docencia cubanas sobre tal valor.

***Palabras claves:** Valor, Valor Responsabilidad, Filosofía, Axiología, Economía Política.*

Introducción.

A pesar del deseo y la voluntad política de la dirección del Estado y Gobierno cubanos y de las principales organizaciones políticas y de masas, a partir de las desigualdades económicas originadas comenzaron a aparecer problemas sociales y síntomas de enajenación, fundamentalmente dentro de la juventud, creándose una crisis de valores como consecuente efecto, en la conciencia social, del citado impacto (Pérez, 2005).

Los cubanos formados por la Revolución en etapas anteriores ya habían recibido el positivo influjo de las conquistas sociales de ese proceso, pero los niños y jóvenes que nacieron o se formaron en el llamado “Período Especial”, que fue la denominación común para ese proceso económico, político, social e ideopolítico de crisis, enmarcado desde 1989 y prevaleciente hasta hoy, con evidencia en el deterioro del nivel cotidiano de vida de la población.

La orientación hacia la supervivencia en el plano económico-material, sublimó a este en detrimento de los otros planos existenciales del cubano. Obviamente, esto tuvo una muy negativa repercusión en la estructuración axiológica general de la personalidad de los

1

2

sujetos y en la correspondiente proyección conductual de estos, en un relacionamiento social en el que afloraron antivalores que se creían desarraigados de la conciencia social de los cubanos.

El estado actual de la literatura científica sobre el tema objeto de la monografía es bueno, pues hay disponibilidad de numerosos estudios axiológicos accesibles en, sobre y para la educación superior cubana. Por ello, las investigaciones realizadas – y la presente no es la excepción - brindan entonces más novedades científicas en sus abordajes multicontextuales, que aportes teóricos *stricto sensu*.

Como expresión del deber ser de toda Revolución, la Cubana se caracteriza por la toma de medidas rápidas, enérgicas y eficaces, si el referente es el mejoramiento de la calidad de vida integral del sujeto. Respecto a la crisis axiológica arriba descrita, el Estado y el Gobierno cubanos se propusieron no sólo paliarla, sino convertir a Cuba en el país más culto del planeta, a mediano plazo.

De todo ese proceso surgió la idea de crear una carrera que formara profesionales sensibles y de perfil amplio, que curricularmente incursionara en el desarrollo positivo de diversos aspectos de la vida ideopolítica, cultural, moral, espiritual y social del sujeto. Todo ello, con la finalidad de crear un nuevo modelo de satisfacción de necesidades, en especial las del aspecto espiritual de la cultura del cubano, en pos de la referida meta del párrafo anterior. Surge así la Carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales.

Los autores conocen que lo arriba descrito integra el Perfil del Especialista cubano en Estudios Socioculturales, de acuerdo con lo que informa el Plan de Estudios de esa Carrera.

Lo alarmante es que al aplicar un diagnóstico, afloraron deficiencias formativas de tipo axiológico de gran envergadura en los estudiantes del segundo año de esa Carrera en la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” (UMCC). Los autores no tienen jurisdicción y competencia dentro de los niveles curriculares macro y meso. Pero sí puede, en el nivel micro, desde su aula y en la asignatura que imparte, luchar por superar con eficacia tales deficiencias formativas.

Como los autores son profesionales comprometidos con la excelencia de la formación de sus educandos, en tanto partidarios de la concepción revolucionaria cubana, respetaron al contenido ético de la categoría de responsabilidad social del profesional (López, 1994: 167ss, Núñez & Pimentel, 1994; Núñez, 2003), decidieron enfrentar y tratar de resolver la situación expuesta. Los resultados de la investigación que aquí se informan son consecuentes de ese empeño responsable.

Si bien los valores son un sistema en el que sólo abstractamente el estado de desarrollo de uno u otro valor puede ser deslindado para su estudio, el diagnóstico indicó, en sus resultados, que el valor responsabilidad resultó ser el más necesitado de fortalecerse, en la formación de los estudiantes de la referida Carrera. La presente investigación es expresión de la necesidad y consecuencia, de ese intento. El **Problema** que la encabeza resultó ser el siguiente:

¿Cómo contribuir al desarrollo del valor Responsabilidad en los estudiantes de segundo año de la Carrera de Estudios Socioculturales de la UMCC, en la impartición del Programa de la asignatura Economía Política I?

La contextualización de la investigación se configuró a partir de la determinación de su ubicación en el **Objeto de estudio**, definido como la formación de valores en la Educación Superior Cubana; y de su concreción dentro del **Campo de acción**, identificado con la formación del valor Responsabilidad en la Carrera de Estudios Socioculturales de la UMCC.

El **Objetivo General**, a partir de lo que la investigación demanda, se conformó como sigue:

Diseñar una alternativa didáctica al Programa de la asignatura Economía Política I, cuya impartición contribuya a la formación del valor Responsabilidad en los estudiantes de segundo año de la Carrera de Estudios Socioculturales de la UMCC.

Este Objetivo General se cumple con la correspondiente solución de las siguientes **Tareas de la Investigación**:

1. Caracterización de las bases teóricas (filosóficas, pedagógicas y psicológicas) de la formación de valores que sean útiles para la presente investigación.
2. Diagnóstico del estado de desarrollo del Valor Responsabilidad en los estudiantes del segundo año de la Carrera de Estudios Socioculturales de la UMCC.
3. Determinación de los elementos didácticos que deben integrar la alternativa de impartición de la asignatura Economía Política I, que ayude a desarrollar el valor responsabilidad en los estudiantes del segundo año de la Carrera de Estudios Socioculturales de la UMCC.
4. Rediseño curricular del Programa actual de la asignatura Economía Política I para ayudar al desarrollo del valor responsabilidad de los estudiantes del segundo año de la Carrera de Estudios Socioculturales de la UMCC.
5. Validación de la alternativa propuesta por el criterio especializado de informantes claves.

La tipología de esta investigación la define como fundamentalmente *exploratoria* al fundarse en diagnóstico, por lo que no procede formularle hipótesis, aunque sí el empleo de un recurso sustitutivo que organice el itinerario de la investigación, como indica (Castellanos, 2005) con la finalidad expresa de cumplir con sus objetivos y dar respuesta al problema planteado, se logró a partir de la configuración de la siguiente **Idea Científica**:

- La caracterización de las bases teóricas (filosóficas, pedagógicas y psicológicas) de la formación de valores, procedentes para la presente investigación, constituye el fundamento para la integración, aplicación y análisis de los resultados de un diagnóstico sobre el estado de desarrollo del Valor Responsabilidad, en los estudiantes del segundo año de la Carrera de Estudios Socioculturales de la UMCC.

- Los resultados del diagnóstico permitirían determinar los elementos didácticos que deben integrar la alternativa de impartición del Programa de la asignatura Economía Política I, que ayudasen a desarrollar el aludido valor en los estudiantes del segundo año de la mencionada Carrera. La inclusión de tales elementos didácticos constituye un rediseño metodológico-procedimental de ese Programa con la finalidad descrita, que no precisa introducir cambios curriculares en las invariantes del Programa ni en su carga horaria.

Está previsto el logro del rediseño del Programa de la asignatura de referencia y con la finalidad propuesta, en forma de alternativa didáctica viable para su impartición, como aporte teórico de la investigación. La novedad científica se define a partir del criterio de no conocerse otros antecedentes de tentativas similares para ese Programa, en esa Carrera.

No es ocioso recordar que, dada la similitud curricular de las restantes asignaturas de la disciplina en la que Economía Política I se inscribe, tentativas similares a esta puedan ser llevadas a efecto con igual resultado. Esto permitiría la posible conversión de la presente alternativa en modelo, lo que potenciaría su valor teórico prospectivo a partir de su valor teórico actual como constructo.

El valor metodológico de la investigación se enfoca en las recomendaciones acerca de cómo impartir cada forma organizativa de la docencia de acuerdo con los elementos didácticos integrados a la alternativa propuesta y referidos a contenidos, objetivos, indicaciones metodológicas y sistema de evaluación.

El valor práctico se identifica en los resultados axiológicos positivos que puedan derivarse de la aplicación de la alternativa propuesta, en la práctica social, así como de su posible extensión a la Disciplina en la que la asignatura Economía Política I se inscribe, y a otras Carreras.

La investigación se ubica dentro de la Teoría de la Enseñanza, con enfoque más particularizado en la Didáctica y en la Teoría y Diseño Curriculares. Empero, una continuación futura de esta investigación, dirigida a ponderar en un mayor plazo el desarrollo de ese valor, tendría también implicaciones en, de y para la Teoría de la Educación; dada la intención formativa de la alternativa propuesta.

Tal alternativa se ubica curricularmente por los autores como un híbrido intermedio aplicado, del currículo *abierto* y del *cerrado*, si el referente es la flexibilidad. Es *innovador*, si el referente es la relación curricular con la práctica social. Es *real*, por su grado de concreción. El rediseño curricular de contenidos que se propone no afecta a estos por transformación (a saber, por concepto de adición o sustracción) de sus invariantes de Programa, sino que los enriquece sin afectación temporal curricular de su ejecución en clase.

En relación con la configuración general de la investigación, los autores la definen más concretamente como exploratorio-descriptiva; así como no experimental, si el referente es el control de variables; aplicada y dirigida a la aplicación por su finalidad, y transversal y monoetápica por la temporalidad de ejecución; predominantemente.

Respecto a los paradigmas de la investigación, el fundamental aplicado fue el crítico-social o dialéctico, con empleo adicional de recursos del cualitativo o interpretativo.

Todo ello, concebido a partir de la objetividad de la naturaleza de lo investigado como criterio rector de elección.

Los métodos y técnicas de la investigación científica fueron empleados de acuerdo también con esa naturaleza, la lógica del objeto de estudio, el problema científico y los objetivos de la investigación. Consecuentemente, se usaron los siguientes: analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico, sistémico-estructural-funcional, analogía-modelado y ascenso de lo abstracto a lo concreto como integrador.

Desarrollo.

1.1. La concepción teórica del valor.

Esta concepción se refiere a lo histórico-lógico del desarrollo del valor y de la teoría sobre él, lo que le permitió a los autores posicionarse teóricamente respecto a la teoría axiológica y así poder estructurar su discurso acerca de un asunto concreto referido a esa teoría en su expresión docente.

Aun cuando el valor es un concepto complejo y se integra a partir de bases teóricas de diferentes disciplinas científicas, el referente articulador del citado itinerario histórico-lógico es la Filosofía. Por eso figura a continuación expuesta como base.

1.1.1. El concepto de valor en la historia de su teoría.

El origen del valor humano como concepto parte de su primera acepción semántica, propia del vocablo latín *æstimable*, término con significación etimológica dirigida a justipreciar personas o cosas en la cotidianidad en las primeras etapas históricas de su utilización, pero sin significación teórico-filosófica alguna.

En el proceso de generalización del pensamiento humano que tiene lugar en los principales países de Europa, el término adquiere interpretación filosófica y es en el siglo XX que se configura el término compuesto “axiología”, que etimológicamente proviene del griego *axía* (valor) y *logos* (estudio o tratado de).

Los problemas axiológicos siempre interesaron a los filósofos, con independencia de las insuficiencias de tipo etimológico-semánticas expresadas en su denotación y connotación. Para Sócrates, eran objeto de análisis los conceptos de “la belleza”, “el bien”, “el mal” y el cultivo de los que de esos conceptos constituyen valores, en los diálogos que metodológicamente sostuvo con los ciudadanos. Su *mayéutica* (literalmente, en griego, arte de parir) era precisamente el procedimiento de facilitar el nacimiento del conocimiento de valor en la mente humana, de la misma manera que su madre, como partera, lo ejercía en las mujeres encintas para traer sus criaturas al mundo (Mondolfo, 1974).

La marcada diferencia de Sócrates con los sofistas radicó precisamente no en lo metodológico de provocar ese nacimiento epistémico en los sujetos, sino en el apego del primero a las normas de valores humanos positivos. Para los sofistas, lo importante – y su mayor fuente de remuneración – era el cultivo de la capacidad intelectual de los sujetos para defender un criterio, sea cual fuere el valor lógico y ético del mismo (Abbagnano, 1974).

Platón asumió, tanto en sus *Diálogos* (1999) como en la *República* (1974), que “valor” es lo que da verdad a los objetos cognoscibles, la luz y belleza a las cosas” y Aristóteles, en su *Ética*, abordó en su obra el tema de las concepciones del valor que tienen los bienes (op.cit). A partir de ellos se definió claramente, para la historia de la teoría, la dicotomía expresada en dos líneas de pensamiento divergentes y contrapuestas: si el valor tiene un contenido subjetivo o si tal contenido es objetivo.

El epicureísmo hedonista identificó valor, utilidad y placer, teniendo como referente al individuo humano como protagonista de la valoración singular de su entorno. El relativismo filosófico en lo ético-axiológico tiene en esta posición sus orígenes, desde Carnéades hasta hoy, en y para el contexto que se generaliza como “Occidente” (Abbagnano, op. cit.; Mondolfo, op. cit).

La preocupación de los estoicos, por otra parte, radicaba en explicarse la existencia y contenido de los valores a partir de las preferencias éticas, estrechamente vinculadas con las selecciones morales, pues cuando se referían a los valores se centraban en cualidades como dignidad y virtud.

La cristianización de la obra de Aristóteles por Tomás de Aquino y su maestro, Alberto Magno, duró veinte años. Al final, el resultado fue fijar en la acción de Dios el otorgamiento o no del valor a los sujetos, los restantes seres vivos y las cosas. En la *Summa Theologica* de Tomás de Aquino se define y estructura el contenido de la pirámide del valor de lo existente, cuya base es la naturaleza mineral y, en escalones ascendentes sucesivos, están las plantas, los animales y por último, el Hombre como depositario de todos los bienes y valores que el Creador dispuso para su disfrute, en tanto sujeto creado a imagen y semejanza de este.

Para Tomás, los valores humanos son los de la persona individual como objeto de la creación divina, por ser depositaria de todos los dones otorgados por Dios en tal acto; y no así los de la sociedad en la que tal persona viva, pues la sociedad es invento humano y el Hombre es el resultado del proceso teleoantropocéntrico de esa creación divina. Esta concepción impactó en todo el discurso ético-axiológico formulado en los siete siglos posteriores, aún hoy es tanto la base de la doctrina social católica (Aquino, *Summa Theologica*, en: Torres Cuevas, 1975), como la de toda forma de pensamiento liberal-burgués.

El propio pensamiento revolucionario que sirvió de fundamento ilustrado a la Revolución Francesa, es receptor de esa Monografía tomista. Para Rousseau (1762), el Contrato Social tiene una lectura negativa, en el sentido de que el Hombre para vivir en paz dentro de la sociedad con sus semejantes, tiene que sacrificar parte de su libertad y valores individuales propios. Sólo así puede dar espacio a la libertad y valores de la otredad.

Hobbes, en su *Leviatán* (1975), ya refleja atisbos del Modernismo portador de la concepción subjetiva de los valores, siempre desde la perspectiva del sujeto. Asume que los valores son todos aquellos que de algún modo son objeto de apetito o deseo humano (a lo que llama bueno) y a lo que de algún modo fuera objeto de odio, aversión (lo consideraba malo), lo vil y lo indigno (despreciable).

Hasta ese momento de la historia de los valores - y posteriormente en la axiología burguesa -, se expresa el significado externo de los objetos para el Hombre, se analizan

de forma idealista subjetiva, donde incluso se fetichizan o son reducidos a propiedades naturales. En este sentido, sigue siendo insustituible el análisis de Marx sobre el asunto en la etapa temprana de su pensamiento (1964[1844]), posteriormente desarrollado en *El Capital* ([1974]1867), sobre la fetichización mercantil sublimadora del valor y del papel y lugar de las cosas, erigidas como dominantes respecto a los sujetos que las truecan, usan y consumen.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX, momento en que se agudizan las contradicciones de la sociedad capitalista, es cuando el estudio de los valores pasa a formar parte del interés de los pensadores, ocupando un lugar propio e independiente y convirtiéndose, definitivamente, en parte integrante de la filosofía burguesa.

Se destaca la figura de Max Scheler, el filósofo burgués que más abordó el tema de los valores en esta época, quien consideró como cualidades de orden especial que descansan en sí mismos y se justifican por su contenido. Para Scheler, el Hombre es Hombre porque tiene sentimiento de valor (Colectivo de Autores, 2002).

Los clásicos del marxismo no se detuvieron en el análisis de los valores de forma independiente, aunque se desarrollaron en igual marco histórico que Scheler. A ellos, por tanto, sí se les reconoce haber creado las bases para una solución científica del problema del valor, particularizando en la profundización del análisis crítico del sistema de valores que rigen en la sociedad capitalista, que sirve de fundamento para el reconocimiento de los verdaderos valores de la Humanidad.

La teoría marxista del capital estudia los valores económicos, haciendo importantes aportes para la época, hasta hoy reconocidos y tomados en cuenta en el desarrollo de la teoría axiológica posterior.

La doctrina leninista acerca de los valores subjetivos de clase aportó al proletariado vías para la solución de las necesidades objetivas de este, en los proyectos de desarrollo social. Todos estos aportes contribuyeron a posibilitar las diferentes valoraciones acerca de determinados fenómenos, en dependencia del contexto socio-histórico y el nivel de pertenencia de clase de los sujetos valorantes.

Realmente esos aportes constituyen el fundamento metodológico para la teoría marxista en el estudio de los valores, la que establece la correlación entre lo objetivo y subjetivo del valor, en el sentido declarativo de que siempre hay valores intrínsecos cuyo reconocimiento estimativo depende de la subjetividad del sujeto, cuyo condicionamiento, en instancia última, depende de la posición ideológica de este, reflectante de su pertenencia socioclasista.

Después de la mitad del siglo XIX y principios del XX, con los aportes del marxismo se comienza a abordar el concepto de valor sobre la base de la relación sujeto-objeto, se establece un análisis objetivo de los valores, al estudiar la correlación existente entre lo material y lo ideal, aplicando el "determinismo a la vida social". En consecuencia, se le incorporan al valor sus dimensiones valorativas, teniéndose en cuenta la realidad existente como sustrato objetivo y referencial del acto de valorar.

De estas teorías se han nutrido los principales filósofos marxistas contemporáneos y, fundamentalmente, los cubanos. Los autores, en la bibliografía consultada, se refieren a la Zaira Rodríguez (1989a; 1989b), quien aborda los valores con una diferenciación

entre los relativos a las cosas (valores objetivos) y los valores de la conciencia (valores subjetivos), teniendo en cuenta que en la concepción primaria la referencia es hacia los bienes y materiales naturales, valores de uso, después, al carácter progresivo o reaccionario de los acontecimientos históricos, a la herencia cultural y a las características estéticas de los objetos.

En un segundo lugar se trata de analizar las valoraciones de los sujetos, situaciones y actitudes, representaciones normativas y al sentido que estos sujetos dan a la historia de los ideales y principios. Para Rodríguez (1989b), los valores como objetos o determinaciones espirituales, son la expresión concentrada de las relaciones sociales y les reconoce el carácter objetivo de los mismos originado en la realidad en la que se identifican y usan.

Otros pensadores cubanos, como Arce (2006) define el valor como “ese algo” que hace que un objeto sea apreciado, aprobado, porque ha provocado y provoca en el sujeto, un sentimiento afín que le induce actuar de cierta manera en la realización de los fines que se ha propuesto.

En la década de los noventa, las nuevas condiciones históricas generadas después de ocurrir uno de los más importantes sucesos del siglo XX, el Derrumbe del Socialismo en la URSS y la totalidad de los países del Este europeo, que asumieron declarativa, pero no objetivamente, el modelo socialista por más de 70 años; tuvieron un notable impacto axiológico en Cuba e, internacionalmente, en toda cosmovisión fundada en presupuestos ideopolíticos de izquierda.

Sus consecuencias económicas, políticas y sociales para Cuba hicieron urgente un análisis desde todas las tendencias, campos de acción e instituciones, con todos los elementos nuevos como referencia obligada por las circunstancias. Así fue abordado el tema de los valores con un enfoque multidimensional en la Audiencia Pública del Parlamento Cubano, convocada por la Asamblea Nacional el 8 de octubre de 1995, donde el Dr. José Ramón Fabelo presentó una propuesta teórica con el título “La formación de valores en las nuevas generaciones” (1996), cuyo contenido es referenciado y compartido por Acosta (2007); “Son posibles, cuando menos, tres planos de análisis de esta categoría (valor). En el primero es necesario entender los valores como parte constitutiva de la propia realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos o acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto. Digámoslo en otras palabras: cada objeto, fenómeno, suceso, tendencia, conducta, idea o concepción, cada resultado de la actividad humana, desempeña una determinada función en la sociedad, favorece u obstaculiza el desarrollo progresivo de ésta y adquiere una u otra significación social y en tal sentido, es un valor o un antivalor, un valor positivo o un valor negativo. Convengamos en llamarles “objetivos” a estos valores y al conjunto de todos ellos, “sistema objetivo de valores”. Este sistema es dinámico, cambiante, dependiente de las condiciones histórico-concretas y está estructurado de manera jerárquica.

El segundo plano de análisis se refiere a la forma en que esa significación social, que constituye el valor objetivo, es reflejada en la conciencia individual o colectiva. Cada sujeto social, como resultado de un proceso de valoración, conforma su propio sistema subjetivo de valores, que puede poseer mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, en dependencia, ante todo, del nivel de coincidencia de los intereses particulares del sujeto dado con los intereses generales de la sociedad en su

conjunto, pero también en dependencia de las influencias educativas y culturales que ese sujeto recibe y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad en que vive. Esos valores subjetivos o valores de la conciencia cumplen una función como reguladores internos de la actividad humana. Por otro lado – y este es el tercer plano de análisis – la sociedad debe siempre organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores instituido y reconocido oficialmente. Este sistema puede ser el resultado de la generalización de una de las escalas subjetivas existentes en la sociedad o de la combinación de varias de ellas y, por tanto puede también tener un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores. De este sistema institucionalizado emanan la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho, la educación formal (es decir, estatal o institucionalizada), etcétera”. (Fabelo, 1996: 7-8; Acosta, 2007)

Fabelo (1996: 10-11) revela que entre los sistemas de valores objetivos, subjetivos e instituidos existe una interrelación y a la vez un desfasaje, lógico y natural. Fabelo, además (op.cit:16) ha recomendado: que debe evitarse en nuestro sistema de enseñanza una transmisión fría y esquemática de valores. Más que enseñar valores fijos, debemos enseñar a nuestros jóvenes a valorar por sí mismos. En la formación humanista, se integran los componentes económico, político, moral, estético y otros, pero entre ellos, el componente moral adquiere importancia medular porque contribuye a la elaboración y asimilación de las normas y patrones de la conducta que regulan las relaciones sociales y, por tanto, a formar en los hombres los sistemas de valores humano-universales determinantes para el desarrollo de su actividad, junto a los valores más específicos (Fabelo, 1989).

Romero (1999) asume que la orientación del valor está vinculada con las principales necesidades y motivos del sujeto, conformando un sistema en el que interactúan entre sí, contribuyendo a desarrollar formaciones motivacionales en las que se destacan los ideales, auto evaluación, la concepción del mundo, el sentido de la vida, entre otros. Esa autora concibe los valores como parte constitutiva de la propia realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos o acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto, en correspondencia se denomina “sistema objetivo de valores”, a la significación social positiva que poseen los objetos, fenómenos, ideas, concepciones, sentimientos, etc., que sirven a la actividad práctica de los hombres y es lo que determina su naturaleza objetiva.

Cada sujeto social, personalidad o grupo en la medida que valora la realidad, conforma su propio sistema de valores, que puede tener mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores. Por otra parte, los valores subjetivos o también denominados de la conciencia, tienen en su contenido las influencias educativas y culturales que el sujeto recibe y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad donde vive.

Analizando el tercer plano referido a los valores instituidos ese sistema puede ser el resultado de la generalización de una de las escalas subjetivas existentes en la sociedad o de su combinación. De este sistema institucionalizado emanan la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, deberes y derechos para con la sociedad y la educación formal (estatal o institucionalizada).

Lo anterior indica que los valores como cualidades a través de las cuales las fuerzas individuales se elevan como fuerzas sociales, realizándose con ello lo individual.

Los valores surgen en la relación práctico-objetiva, y no por el simple conocimiento de las cosas por el Hombre. Los valores son resultado de la actividad práctica del Hombre, por tanto las necesidades del hombre desempeñan un papel importante en el surgimiento de los mismos.

Los valores no pueden existir entonces fuera de las relaciones sociales, de la sociedad y el Hombre, pues expresan necesidades cambiantes, lo que los hace simultáneamente ser subjetivos por su formulación y objetivos por depender de –y reflejar a – la realidad objetiva.

Estos fenómenos espirituales subjetivos sólo se transforman en valores en la medida que se correspondan con las tendencias del desarrollo social.

Por valores humanos se definirían los principios en los que se basa la conciencia humana. Están presentes en todas las religiones y filosofías, independientemente de raza, sexo o cultura. Son inherentes a la condición humana. Los valores humanos dignifican la conducta humana y amplían la capacidad de percepción del ser como conciencia luminosa que tiene en el pensamiento y en los sentimientos su manifestación palpable y verificable. Unifican y libertan a las personas de la pequeñez del individualismo, enaltecen la condición humana y eliminan preconceptos y diferencias.

Los valores se clasifican también en absolutos y relativos. Los valores absolutos (op.cit:18) son los prevalecientes en cualquier contexto y época: verdad, acción correcta, amor, paz y no violencia. Valores relativos pueden ser: discernimiento, interés por el conocimiento/búsqueda, auto-análisis, espíritu de investigación, perspicacia, atención, ponderación, optimismo, sinceridad, honestidad, exactitud/síntesis, coherencia, imparcialidad, sentido de realidad, justicia, lealtad, liderazgo, humildad, etc., con contenidos concretos y dinámicos según el contexto, la época y el grupo social al que se pertenezca.

Los autores asumen como “valor” el componente de la estructura de la personalidad que ejerce la función reguladora socialmente significativa de la conducta y las actitudes hacia el mundo circundante y sus relaciones con él. Constituye una guía general de la conducta que se deriva de la experiencia y le da sentido a la vida del individuo (Fabelo, 1989: 19).

1.1.2. Valoración y valor.

La valoración es el proceso mediante el cual se pone de manifiesto los diferentes modos de actuación de los hombres y su representación final van a ser los valores y las orientaciones valorativas. Es un proceso subjetivo que refleja la significación que poseen los objetos o fenómenos para el sujeto valorante. Puede ser acertada o desacertada en correspondencia con las necesidades, intereses, gustos y aspiraciones de quienes valoran.

Por lo apuntado se asume lo planteado por Barreras y el grupo de investigadores del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello” sobre este tema, al reconocer y demostrar que las valoraciones tienen por su esencia un carácter cognoscitivo-instrumental, aunque su resultado sea una estructura predominantemente inductora.

El proceso de valoración está íntimamente vinculado a las necesidades, es decir,

el hombre tiene necesidades vitales éstas destinadas a asegurar su existencia, necesidades de pertenencia social, de conocimientos, de poseer recursos y de superar obstáculos; por tanto, la valoración se realiza en el proceso de interacción de los individuos con el medio ambiente exterior disponible.

La valoración es un proceso que el Hombre tiene que realizar siempre que tome una decisión o efectúe una selección. De manera que juega un papel decisivo en la formación de estructuras psicológicas como los intereses, las aspiraciones, los ideales, etc. Como se ve este proceso tiene una importancia vital en la determinación de todas las formaciones motivacionales que componen dicho sistema, en sentido general.

Es necesario llamar la atención, además, acerca de que el maestro trabaja por objetivos y que estos contienen una habilidad. Por esta razón, de manera directa en el aula el maestro puede formar la habilidad valorativa y no la capacidad valorativa.

¿Quiere esto decir que el maestro tiene que renunciar a la formación de la capacidad valorativa? Desde luego que no. Sin dudas, el maestro tiene que propiciarla, pero debe comprender que dada la enorme complejidad de esta estructura el puede fomentarla solo de forma indirecta, mediante el paulatino desarrollo de las habilidades, los hábitos, los conocimientos y las otras estructuras psicológicas que componen la capacidad valorativa.

Los autores coinciden con Castellanos (2005), en que el desarrollo de las capacidades no es una meta sino un punto de partida para alcanzar el nivel de competencia. En consecuencia, un sujeto dado es axiológicamente competente cuando incorpora o aplica, a la toma personal de decisiones, un criterio valorativo fundado en el más adecuado reflejo subjetivo de lo objetivamente existente, en realidad.

En todo caso, lo objetivo y lo subjetivo son mutantes al ser impactados por los cambios históricos en las condiciones del entorno.

La subjetividad es también dinámica, en el sentido de que su contenido varía psicoevolutivamente en la historicidad del sujeto dado.

Desde el punto de vista cognoscitivo, el joven ya tiene convicciones que le permite sostener, fundamentar y argumentar puntos de vista que constituyen una concepción del mundo. También profundiza en el conocimiento de sí mismo, y alcanza la formación de la autoconciencia, la autovaloración y la autoestima de forma objetiva.

La afectividad madura notablemente, los sentimientos se hacen estables, duraderos y bien definidos. Los motivos y objetivos personales y sociales coexisten y se complementan armónicamente. Se consolida la concepción ética ante la sociedad y el ejercicio de la valoración objetiva. Los ideales están bien concebidos, claramente delimitados y consolidados.

Surgen sólidos principios, entendidos como firmes exigencias morales que facilitan la toma de posiciones y decisiones ante la vida, se consolidan el tesón la perseverancia y la constancia hacia la obtención de metas y objetivos.

Los modos de actuación y comportamiento, así como las normas de relación, se hacen estables y coherentes, consecuentes con las convicciones, los ideales y los principios personales, constituyéndose en normas de comportamiento de significación social que el

individuo aplica en la convivencia ciudadana, en las relaciones interpersonales, y ante las situaciones de conflicto.

Este desarrollo alcanzado por todas las estructuras que participan de los valores, facilitan la consolidación de los mismos, su jerarquización y estabilización de orientaciones valorativas firmes y sólidas. En ellas se reflejan la educación recibida y las influencias de toda la sociedad. Así, la coherencia entre las convicciones, los ideales, los principios y las normas de comportamiento se expresan en los modelos del deber ser, que guía y orienta la actuación del individuo en la sociedad.

Por lo tanto, el proceso de formación y desarrollo de valores y orientaciones valorativas, transita paulatinamente desde la imitación hacia la autodeterminación; desde la dependencia hacia la independencia; desde lo involuntario hasta lo voluntario; desde lo menos consciente, hasta lo cada vez más consciente.

Ese desarrollo, así descrito, atípico a lo que debe esperarse o que es posible esperar. Es necesario tener en cuenta que para cada ser humano, tal desarrollo se manifiesta de forma individual, de acuerdo con sus particularidades únicas e irrepetibles personológicamente.

El maestro debe conocer el desarrollo de los valores y las orientaciones valorativas de sus estudiantes. Es la única forma de encauzar su desarrollo de manera eficiente por lo que deben utilizarse todos los recursos pedagógicos pertinentes para favorecerlo.

La capacidad valorativa se va desarrollando paulatinamente, a tenor con las posibilidades crecientes del sujeto y el nivel que alcance en cada etapa, por lo que está condicionada por las posibilidades del sujeto. De seguir el curso normal del desarrollo, el joven debe alcanzar un alto grado en su capacidad valorativa, siempre que en el transcurso de su vida la haya ejercitado lo suficiente y logrado la sistematización de sus acciones fundamentales, hasta llegar a ser axiológicamente competente.

Esto no significa que todos los jóvenes alcancen espontáneamente ese alto desarrollo. Esto está condicionado por su desarrollo individual, por las vivencias en que ha participado, por su posición activa y transformadora ante la vida. No obstante, es deber de todos los maestros y profesores trabajar de forma tal, que propicie el desarrollo de ambas estructuras paulatinamente y teniendo en cuenta las posibilidades que se producen en cada etapa y en cada individuo, determinando siempre cuál es la zona de desarrollo próximo de cada uno de sus alumnos.

La sociedad valora constantemente la composición y la jerarquía de las necesidades que posee y ha desarrollado una persona. Aprecia, en mayor grado, a los individuos que poseen necesidades y recursos para satisfacerlas, que conducen al desarrollo personal y de la sociedad como un todo. De esta forma la sociedad hace una contribución al sentido en que se desarrollan las necesidades y las normas de relación, las vías y métodos que el individuo utiliza para satisfacerlas, pues acepta o rechaza modos de comportamiento sobre la base de su significación social Barreras (2001).

La valoración se realiza en el proceso de interacción del sujeto en el medio ambiente exterior disponible. En dicha interacción, la actividad de cualquier ser vivo se desarrolla teniendo en cuenta la posibilidad de poder satisfacer sus necesidades

Se produce una significación positiva cuando se constata una alta posibilidad de satisfacción de la necesidad. Este resultado se expresa en placer y alegría, seguridad, triunfo, etc.; en dependencia de la necesidad que da origen al estado afectivo. La aproximación a la satisfacción de la necesidad, provoca un estado de acercamiento y aceptación que el hombre tiende a repetir, prolongar, reforzar; contribuyendo así a la consolidación y estabilización de las normas y conductas empleadas que proporcionan este efecto.

La significación negativa surge como resultado del déficit de información o de la disminución de la probabilidad de satisfacción de la necesidad. Esto se expresa en frustración, dolor, miedo, ira, etc.; lo que provoca estados de evitación y alejamiento que conducen a rechazar, debilitar, interrumpir las conductas y normas que las provocan, por lo que las mismas no se consolidan y no se estabilizan.

Como en toda formación psicológica compleja, en la capacidad valorativa se pone de manifiesto la integración de cualidades del hombre, ella requiere del desarrollo de la capacidad de observación y de la actividad cognoscitiva que le permita buscar la información necesaria, evaluarla e integrarla en un sistema con la información que ya posee, vincular y utilizar los conocimientos dialécticamente en diferentes situaciones y recordarlos. Requiere poseer un pensamiento autónomo e independiente, con amplio desarrollo de los procesos lógicos, que le permita: la reflexión, la comprensión crítica, el razonamiento y la emisión de juicios y conclusiones morales.

Además, la habilidad para reconocer: el contenido de sus propias necesidades; la situación problemática que se le presenta; el tipo de contradicciones que está en la base de cualquier conflicto y la adecuación o no de la atmósfera circundante para expresar sus opiniones y criterios.

También, la habilidad para comparar los polos que se presentan en cualquier conflicto; las opciones entre las que se debe tomar una decisión, la actuación propia en la situación actual y la que se corresponde con el deber ser que ha asumido en el modelo ideal.

La habilidad para trazarse su propio plan de acción y los correspondientes objetivos y su propio modelo del deber ser a partir del razonamiento y el juicio moral, incluyendo las normas de conducta correspondientes.

Requiere además, aspectos motivacionales como la disposición para aceptar nuevas informaciones, que condicionan el saber escuchar y ser empático; la flexibilidad de los conceptos y la posibilidad de cambiarlos para la elaboración conjunta de conclusiones y acuerdos.

La psicología tiene un vasto campo de trabajo en este sentido. “cuando se buscan métodos para elevar el desarrollo intelectual del ser humano, formar y desarrollar nuevas capacidades, habilidades y hábitos; cuando se procura formar en el individuo determinados sentimientos y convicciones, nos enfrentamos a la tarea de dirigir la formación y el desarrollo de manifestaciones de la psiquis humana Barreras (2001).

Se hace entonces necesario ubicar los valores como formaciones psicológicas de la personalidad que constituyen orientaciones rectoras de su esfera moral. Ellos son determinantes en la relación entre los sujetos y los objetos pues expresan la significación consciente que los mismos adquieren para el individuo en función de la

contribución que estos realizan a la satisfacción de sus necesidades. Así mismo son determinantes en las relaciones sujeto – sujeto pues establecen las nociones de dignidad, respeto, libertad, verdad, justicia, etc., que regulan las relaciones entre los hombres; lo que demuestra que están estrechamente relacionados con los dos procesos desarrolladores de la personalidad: la actividad y la comunicación.

Particularidades de los valores, según Barreras (op. cit), que los autores reconocen como necesarias y suficientes para caracterizar el valor desde la perspectiva psicológica.

Al caracterizar psicológicamente los valores, como una condición previa, para determinar cuáles son los requerimientos pedagógicos que deben cumplirse en la formación de valores, se concibe que todo valor sea el producto de un proceso de valoración. A partir de esa idea se establecen los siguientes presupuestos:

- ❖ Los valores tienen doble significación como fuerza motriz de la actividad: Por una parte, brindan una orientación para la toma de decisiones al nivel de toda la sociedad. Por otra, son una orientación para la toma de decisiones personales.
- ❖ Los valores se desarrollan en estrecha relación con la vida práctica, pues responden a las necesidades de los individuos.
- ❖ Los valores tienen carácter bipolar: El valor es todo aquello que es deseable, importante y beneficioso para las personas; que contribuye a desarrollar el nivel de vida personal o de toda la sociedad. Es apreciable y digno porque incide directamente en la calidad de la vida de las personas. Pero puede expresarse también en forma negativa, puede ser un freno para el desarrollo personal o social, lo que se manifiesta entonces como antivalor. La presencia de valores enriquece la existencia del ser humano. Su ausencia – acompañada como norma de la prevalencia de antivalores en la cosmovisión del sujeto y en la proyección pública de este, acotan los autores de la Monografía -, la empobrece.
- ❖ Los valores son formaciones motivacionales de la personalidad, que orientan e inducen la actividad del hombre y, dentro de la estructura de la personalidad, tienen una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los ideales, la voluntad, y cuando son efectivos tienen capacidad para regular la conducta, se manifiestan en el comportamiento.
- ❖ El proceso de desarrollo de los valores tiene un carácter bilateral: se produce una influencia mutua entre las personas que interactúan. Esta modifica los valores que poseen ambas.
- ❖ Los valores son compartidos, por lo que suponen un consentimiento, convenio o acuerdo sobre determinado tipo de relación, entre muchas personas. Se toman muy en serio, pues éstas asocian los valores al bien común. Las personas y los pueblos están dispuestos a hacer sacrificios e incluso a morir por los más altos valores.
- ❖ La gama de valores es infinita, por cuanto se corresponde en cada una de las dimensiones del ser humano.
- ❖ Todo valor es clasificable de acuerdo con una escala de significación o importancia. Los valores interactúan entre sí. Cualquier valor posee la cualidad de ser movilizador de los restantes valores. Sólo para su estudio – acotan los autores -, es que tiene sentido

separar abstractamente los valores. En la cosmovisión y en la proyección conductual del sujeto, la expresión de los valores simula un todo único de elementos interdependientes. Incluso, en las tentativas de semantizarlos, a cada uno hay que definirlo forzosamente a partir de significados de los otros.

- ❖ Los valores se desarrollan en un proceso prolongado que se inicia en las primeras edades y continúa durante toda la vida. El tiempo de permanencia en la escuela, durante el tránsito del ser humano por los diferentes niveles tiene particular importancia, pues coincide con el período más intenso del desarrollo de cualidades morales.

- ❖ El desarrollo de los valores es escalonado, en este proceso pueden distinguirse etapas bien diferenciadas.

- ❖ Los valores son un producto del desarrollo histórico-social: cada época histórica y cada sociedad, de acuerdo con sus necesidades, hacen énfasis en determinados valores y la significación social que los mismos poseen.

- ❖ La pertenencia a un grupo influye en los valores individuales de la persona: el individuo tiende a hacer suyas las valoraciones que sostiene el grupo al cual está integrado.

- ❖ Los valores representan un aspecto interno de la personalidad, con un profundo carácter individualizado, en dependencia tanto del conocimiento que él tiene, como de las vivencias particulares que lo han afectado.

- ❖ Los valores son multifactoriales, pues son el resultado de la influencia de variados factores: la familia, la comunidad, los medios masivos de comunicación, las organizaciones políticas y de masas, la escuela (el grupo escolar, el colectivo de profesores del año y cada profesor en particular, las materias de estudio, las organizaciones estudiantiles, etc.), y de todas las instituciones sociales en general (recreativas, culturales, deportivas, etc.).

Respecto a la fundamentación psicológica de las etapas para la formación de valores, lo que aporta Barreras (2001) resulta muy útil a los autores.

Cuando se trata de la formación de valores, el predominio de estos determina que en el hombre aparezca la moral del ser y, el predominio de los antivalores, determina el consumismo y la moral del tener. La sociedad socialista requiere en sus ciudadanos el predominio de los valores y de la moral del ser. Por ello, en Cuba, está bien orientado hacia dónde se debe dirigir la labor formativa de la escuela y entre los valores establecidos se encuentran: laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad, responsabilidad, patriotismo, antiimperialismo e incondicionalidad, entre otros que pudieran consignarse y que harían muy prolija su enumeración.

Lo anterior muestra la existencia objetiva de los valores en el Hombre, que se refleja, directa y subjetivamente, en el modelo del ser humano que una sociedad desea para sus miembros. Esto establece una diferencia respetable entre el Hombre al que aspira la sociedad socialista y el que promueve la sociedad capitalista. En el caso de esta última sociedad – añaden los autores de la Monografía -, los poco avezados en el estudio de los valores pueden confundirse con su retórica fundada en los valores universales (no matar, no robar, no desear mal a la otredad, etc., derivados de cosmovisiones ético-

religiosas referenciales, como es el caso de la cristiana para lo que se conoce como Occidente). Sin embargo, a nivel formativo, la promoción axiológica de tal sociedad tiende a configurar psicológicamente al sujeto como un ente insensible y competitivo a ultranza, que persigue su realización personal pragmáticamente a toda costa, sin importarle el destino o los avatares, sufrimientos y carencias del otro.

Lo antes expuesto resalta también la existencia de los valores a un nivel subjetivo, puesto que cada ser humano interioriza según sus necesidades y su individualidad de una forma muy particular, *sui géneris*, sus propios valores.

Luego entonces, la existencia de los valores como formaciones complejas en el ámbito psicológico del sujeto indica, por lo ya apuntado, que su formación está sometida a la influencia de los principios sociales e ideopolíticos de los grupos que detentan - o luchan por - el poder económico y político en la sociedad y, por lo tanto, eso impacta también en el ámbito pedagógico, es decir, en la Escuela como institución formadora.

Por tanto, si los valores poseen una existencia a nivel psicológico, subjetivo, y pueden ser formados y educables, social y concretamente. Se legitiman, por humanistas, todas las tentativas dirigidas a formarlos en la Escuela. Todo lo anterior justifica entonces la insistencia del Partido, Gobierno y el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Educación Superior (MES) de la República de Cuba en la formación de los mismos, de la cual la alternativa que en este estudio se ofrece es una respuesta responsable.

1.1.3. El valor Responsabilidad en la teoría axiológica.

La responsabilidad, como todo valor, moralmente se educa y ejercita desde edades tempranas. Comienza ese proceso en el seno de la familia y va transitando o modificándose a lo largo de la instrucción y educación que el individuo recibe en la Escuela. Es entonces *aprendido* a lo largo de la vida, y su proyección social desde el sujeto, será en modos de actuación que este asuma.

Esa formación está muy ligada al “deber ser”, como obligación moral, sobre la base de la disciplina, como acatamiento de normas, preceptos, leyes y de la participación, como acción de tomar parte en algo. Empero, el ser humano es ser social y como tal tiene todas las posibilidades, cuando psicoevolutivamente alcanza posibilidades de discernir y elegir, de asumir una entre varias alternativas.

Eso es clave en el análisis del problema de la responsabilidad. Tal análisis no puede prescindir de la aplicación de un enfoque sistémico, gracias a la cual se revela que ese valor se convierte en una suerte de célula axiológica que, desarrollándose, informa de una posibilidad determinante para afianzar, en el individuo, otros valores tales como el patriotismo, la solidaridad, la honradez, la justicia, el humanismo y el honor, entre otros; como los autores acotaron.

Luego entonces, a guisa de ilustrativo ejemplo, es preciso ser un individuo responsable para ser patriota. A la postre, Patria es un concepto abstracto. Su sustrato ontológico está en las múltiples determinaciones interrelacionadas que lo integran (la familia, el colectivo estudiantil o laboral, el barrio, la ciudad y la noción territorial de pertenencia, etc.). Patriota es el sujeto que regula de forma adecuada el trato hacia las personas que le rodean y establece principios de convivencia social con ellos y con el entorno. Todo ello, muy ligado a la relación entre el *ser* y el *deber ser*, a lo que la sociedad espera de

ese sujeto y el compromiso con lo que este espera de sí mismo. Es imposible ser patriota sin ser responsable y viceversa.

Los autores asumen que el valor responsabilidad está condicionado al modo de actuación de los individuos en la correcta elección de los medios posibles para la autorrealización, donde éste debe ser capaz de tomar decisiones acertadas y dirigirse a sí mismo a la luz de los valores sociales como referentes, incidiendo constantemente en la perseverancia ante las dificultades, demostrando el uso adecuado de su libertad, sentido del deber, obligación y compromiso en el cumplimiento de las principales tareas (escolares, sociales diversas, familiares y laborales). Asumiendo, además, normas de disciplina consciente y comportamiento individual y colectivo consecuente, comprender el objetivo de sus acciones y decisiones al adquirir la información necesaria para lograr el objetivo de investigar para apropiarse del conocimiento de forma consciente y cumplir sus metas de forma abnegada. Ese es el criterio – acertado y operativamente útil – de Barreras (op. cit.), a juicio de los autores.

Ese autor, en esencia, coincide con lo aportado por otros. En consecuencia, también en la literatura científica actual se define responsabilidad como la orientación valorativa mediante la cual se muestra, en el plano individual y social, el sentido del deber, la obligación y el compromiso en el cumplimiento de las principales actividades e implica respetar las normas de comportamiento social ciudadano de forma consciente y estable en todos los contextos de actuación.

Izada (2002), por su parte, define responsabilidad como la tendencia de la personalidad a actuar en correspondencia con el sentido del deber ante sí mismo y la sociedad como una necesidad interna, que es fuente de vivencias positivas y se realiza independientemente de la obligación externa, a partir de la comprensión de su necesidad.

En un plano de análisis más concreto – necesario de abordar a los efectos de este estudio -, como responsabilidad del estudiante hacia la actividad de estudio en su formación profesional se entiende el cumplimiento de la mejor manera posible de sus deberes como estudiante (estudio sistemático, tareas docentes, actividad investigativa, trabajo independiente, compromiso con su entorno social) como necesidad interna, que se asume de forma voluntaria, consciente y despierta vivencias positivas, así como la disposición de responder por sus actos (Ojalvo, 1997).

Conclusiones.

Los autores, una vez culminada la exposición de su informe de investigación en formato de monografía, considera que la docencia de Economía Política I para el 2do.Año de la Carrera de Estudios Socioculturales, no resultaba procedente como se estaba impartiendo hasta entonces según resultado conclusivo configurado a partir del diagnóstico aplicado, si el referente es la formación de valores con énfasis en el valor responsabilidad; en tanto objetivo estratégico insoslayable del Sistema Nacional de Educación de Cuba. Por otra parte, estima que la solución preliminar eficaz de la situación problemática planteada a los autores - de acuerdo con lo que informan los resultados del postest aplicado -, provino del diseño y la aplicación por ellos de la Alternativa referida a la formación de valores, con énfasis en el valor responsabilidad en tanto objetivo estratégico. Considera entonces que esa Alternativa constituye el eje transversal de la investigación que aquí se informa. Argumentan los autores, además,

que al poco desarrollo de tal valor en los alumnos del Segundo Año de esa Carrera en la UMCC, según diagnóstico aplicado y que indicó tres rasgos esenciales: el *reductor* del valor a su expresión material, cosificada, el *sublimador* del valor material de los bienes de consumo y el *desiderativo-hedonista* de su disfrute pleno sin responsabilidad por el esfuerzo y costo involucrado en su creación. Por otra parte, arguye que la Alternativa propuesta es perfectible, como toda obra humana. La presente es su la primera validación, pero ya resultó ser demostradamente oportuna, útil, viable y generalizable en la Enseñanza Superior Cubana.

Bibliografía.

- Abbagnano, Nicola (1974). Historia de la Filosofía, en tres tomos, tomo I. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Acosta Morales, Haydée (1999). Contribución de la asignatura Filosofía y Sociedad a la Formación de los Valores morales Justicia y Sacrificio en los estudiantes de primer año de las Carreras de Ingeniería química y Mecánica. Monografía de Maestría. Matanzas: CEDE/Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- _____ (2007). El valor Justicia como componente distintivo del Socialismo y de la Revolución Cubana. Monografía de Doctorado en Ciencias Filosóficas. La Habana: Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de Cuba.
- Addine Fernández, Fátima. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Disponible en: CD-ROM del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- Addine Fernández, Fátima et al. (2000). Diseño Curricular (impresión ligera), IPLAC. Disponible también en CD-ROM editado por IPLAC. La Habana.
- Alarcón, R. (1995). Reunión sobre Trabajo Político Ideológico en las Universidades. La Habana: M.E.S.
- Álvarez de Zayas, Rita Marina. (1997). Hacia un currículo integrador y contextualizado. La Habana: Editorial Academia.
- Andrade, Patricia (1998). El lugar de los sujetos en la educación y en el currículo. Disponible en: TeoDisCurricular\Bibliografía\materiales\Tema2.htm, CD-ROM: Volumen I, Maestría en Ciencias de la Educación Superior, CEDE, UMCC. Última modificación conocida: 02/01/1998. Consultado: 04/02/07.
- Arnal, J; del Rincón, D. & Latorre, A. (1994). Investigación Científica. Fundamentos y Metodologías. Barcelona: Editorial Labor.
- Aquino, Tomás (1975). *Summa Theologica*. En: Eduardo Torres Cuevas, Antología del pensamiento medieval. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Arce Martínez, Sergio (2006). Comunicación personal.
- Barcia, María del Carmen (1987). Burguesía esclavista y abolición. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- Barreras Hernández, Felicitó. (2001). Curso de Ética y Formación de Valores. Disponible en CD.
- _____ . (2004). Conferencia: Los resultados de investigación en el área educacional. Presentada en el Centro de Estudios del I.S.P. “Juan Marinello”, Matanzas: 22 de Abril del 2004. Disponible en soporte magnético de diskette, en: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrado del Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”.
- Báxter Pérez, Esther (1989). La formación de valores. Una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ . (1998) La educación en valores. Papel de la escuela. La Habana: IPLAC.
- _____ . (2002) ¿Cuándo y cómo educar en valores? La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. MINED. marzo/2002.
- Berges Curbelo, Juana; Jorge Ramírez Calzadilla y Eva Hernández Urbano (2001). La Religión en la Historia de Cuba. La Habana: Centro de Estudios del Consejo de Iglesias de Cuba/Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba (DESR-CIPS-ACC).
- Bertalanffy, Ludwig von. (1976). Teoría General de los Sistemas, F.C.E., Madrid.
- _____ . (1981). Tendencias en la Teoría General de los Sistemas, Madrid, Alianza Editorial.
- Betancourt, Julián y col. (1998). La creatividad y sus implicaciones. La Habana: editorial Academia.
- Camps, Victoria (1996). La imaginación ética. Barcelona: Editorial Ariel.
- Carreras, Julio A. (1985). Esclavitud, abolición y racismo. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Casas Martell, Eduardo (2007). Diplomado Politémico de Ciencias Sociales como alternativa de superación postgraduada para profesionales matanceros al servicio de las Escuelas Municipales de Trabajadores Sociales. Matanzas, UMCC: CEDE.
- Cassarine Ratto, Marta (s/f). La teoría curricular (fragmentos). En: Diseño curricular. Disponible en: TeoDisCurricular\Bibliografía\Bibliografía.htm, CD-ROM: Volumen I, Maestría en Ciencias de la Educación Superior, CEDE, UMCC. Consultado: 05/02/07.
- Castañeda Hevia, Ángel Emilio. (1997). Conferencia Inaugural del Centro de Diseño Curricular de la Maestría en Docencia Universitaria, s/e, Argentina.

- Castellanos, Beatriz, y col. (1998a). La planificación de la investigación educativa. Material de Apoyo al curso de Investigación Educativa. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
- _____ (1998b). La investigación sociocrítica en el contexto del paradigma participativo. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
- _____ (1998c). El paradigma interpretativo en la investigación educativa. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
- _____ (2000). Apuntes para la construcción del Enfoque Conceptual, Referencial y Operativo de la Investigación Educativa. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
- _____ (2002). Diseño y presentación de proyectos educativos. Tercera versión. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
- _____ (2005). Enfoque Conceptual, Referencial y Operativo de la Investigación Educativa. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, Fidel (2005). Discurso en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, 17/11/2005. La Habana. Versión taquigráfica del Consejo de Estado en PDF, en archivo de los autores.
- Chacón, Nancy. (1999). Formación de Valores Morales. La Habana. Editorial Academia.
- Chávez, Justo (1996). La investigación educativa en América Latina. Ponencia presentada en el Primer Taller de Metodología de la Investigación de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”. La Habana: Centro de Documentación e Información Pedagógica de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
- Cobo, J. M. (1994). La Familia Espacio Socio-Educativo de Valores. Revista Vela Mayor. A.1 No. 2. España, 1994.
- Colectivo de Autores. (1995). Los Métodos participativos. ¿una nueva concepción de la enseñanza? CEPES Universidad de La Habana . Ciudad de La Habana.
- Colectivo de Autores (1996a). El derrumbe del Modelo Eurosoviético. Visión desde Cuba, (3ra. edición). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Colectivo de Autores (1996b). La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia. La Habana: Ediciones políticas, Editorial de Ciencias Sociales.
- Colectivo de Autores del CEPES. (1999). Teoría y Diseño Curricular. La Habana: Universidad de la Habana, Editora Universitaria.

- Colectivo de Autores Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo” y de la Universidad Complutense de Madrid (ISCF/UCM. (2007). El valor responsabilidad en los estudiantes. La Habana: Editorial Deportes.
- Colectivo de Autores (2002a). Lecciones de Economía Política I (para carreras no económicas). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Colectivo de Autores (2002b) Historia de la Sociología, tomo II. Sub-epígrafe «Max Scheler». México D. F.: Editorial Grijalbo.
- Colectivo de Autores. (2005). El pensamiento de Fidel Castro sobre Educación. La Habana: Editora Academia.
- Colectivo de autores (2006). 7mo. Seminario para Educadores (tabloide), noviembre/2006. La Habana: Imprenta del Periódico “Juventud Rebelde”.
- Coll, César. (1999). Psicología y Currículum. Barcelona: Editorial Paidós.
- Corral Ruso (2002). Revista Temas, sept.-dic., La Habana.
- Cruz González, Idania (2005). Monografía de Maestría “Diplomado de Superación Profesional para el Perfeccionamiento del Rol del Tutor de la Microuniversidad Pedagógica.” Matanzas: CEDE, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos.”
- Danilov, M. A.; Skatkin, M. N. Didáctica de la escuela media. La Habana: Editorial de Libros para la educación.
- De la Graza, M.T. (1993). Educación en Valores p.118-119. en Didáctica No. 22., 1993.
- De la Torre, Saturnino (1993). Currículo y didáctica. Disponible en:
- TeoDisCurricular\Bibliografía\Bibliografía.htm, CD-ROM: Volumen I, Maestría en Ciencias de la Educación Superior, CEDE, UMCC. Consultado: 06/02/07.
- del Rey Roa, Annet (2003). La santería. Algunas dificultades para su estudio. En: Sabater Palenzuela Vivian M. (ed.), Sociedad y Religión, Tomo I. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Delgado, A. (1993). Formación valoral en el Currículo. p. 5-13. En Revista Didáctica. No. 23. Primavera. 1993.
- Delors, Jacques y cols. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO.
- Díaz Barriga, Ángel. (1990). Ensayo sobre la problemática curricular”. México, D. F.: Editorial Trillas.
- _____ (1995). El currículo escolar. Surgimiento y perspectiva. Buenos Aires: Ediciones Argentina.

- Díaz Barriga, Frida (1981). Metodología del Diseño Curricular (impresión ligera), s/e, s/a.
- _____ (1996). Aproximaciones Metodológicas al Diseño Curricular. En: Tecnología y Comunicación al Diseño Curricular, #21, México, D. F.
- Domínguez Suárez Amalia (1999) Desarrollo del valor responsabilidad a través de una pedagogía centrada en el alumno. Monografía de Maestría. Matanzas: UMCC/CEMAM.
- Doiz. M. L. (1995). La superación del individuo por medio de una educación integral. En Maria Luisa Doiz y la Liberación de la mujer por la educación. Oficina del historiador de la Ciudad. La Habana. p.70.
- Domínguez, María Isabel (1997). La juventud en el contexto de la estructura social cubana. En: Revista Papers, no. 52, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Domínguez, María Isabel y Maria Elena Ferrer (1996). Integración social de la juventud cubana: reflexión teórica y aproximación empírica. La Habana: CIPS, Academia de Ciencia de Cuba.
- Duncan, R. (1995). Piaget and Vigotsky Revisited: Dialogue or Assimilation? Canadá: Developmental Review, 15.
- Engels, Federico (1975). Antidühring, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 4ª edición, [1ª edición, 1888].
- _____ (1979). Dialéctica de la Naturaleza, La Habana, Editora Política [1ª edición, 1886].
- Escribano, Elmis (1999). José Martí y la educación para nuestra América. En: Memorias de Pedagogía 1999. La Habana: MINED.
- Estudios éticos, nro. 4. Editorial ENPES. MES. La Habana, 1996.
- Fabelo Corzo, José Ramón (1989). Práctica, conocimiento y valoración. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ (1996a). Retos al pensamiento en una época de tránsito. La Habana: Editorial Academia.
- _____ (1996b). Formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ (1998). Mercado y valores humanos. En: Temas no. 15, La Habana.
- _____ (1999). Hacia una reconstrucción axiológica del socialismo, el mercado y los valores. En: Las trampas de la globalización. Paradigmas emancipatorios y nuevos escenarios en América Latina. La Habana; Galfisa, Editorial José Martí.

- _____ (2001). José Martí: Escritor y pensador. En: El cuervo Revista Imaginaria y Analítica no. 25. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Aguadilla.
- _____ (2003). Los valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial José Martí.
- _____ (2004). Capitalismo y vida humana. Una relación recientemente conflictiva. En: Memoria, enero / no.179.
- Fabelo Corzo, José Ramón et al. (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- De la Torre, Carolina (1995). Identidad y subjetividad. La Habana: s/e.
- _____ (1997). Identidad nacional del cubano, logros y encrucijadas de un proyecto. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 29, #2, 1997.
- Fuentes Morales, Mariluz de la Caridad. (2005). Monografía de Maestría: Adaptación del currículo del conocimiento del mundo de los objetos para el desarrollo de habilidades en los patrones sensoriales de los preescolares. Matanzas: CEDE, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- García Batista, Gilberto (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- García Jerez, Sonia (1997). La formación de valores, una problemática actual: sus antecedentes en la pedagogía cubana de vanguardia en el siglo XIX. La Habana: s/e.
- Gelavert. Y. Análisis Filosófico del Término Valor. Monografías.com.2004
- Gimeno Sacristán, A. I. (1999). Comprender y transformar la enseñanza. España: Ediciones Morata S. L.
- Ginoris Quesada, Oscar (2006). Didáctica desarrolladora. En: CD del CEDE/Universidad de Matanzas para la Maestría en Ciencias de la Educación en las SUM. Consultado en: enero/2008.
- González Pacheco, Otmara. (1994) Aspectos teóricos del currículo. En: Currículo: diseño, práctica y evaluación. Disponible en: TeoDisCurricular\Bibliografía\Bibliografía.htm, CD-ROM: Volumen I, Maestría en Ciencias de la Educación Superior, CEDE, UMCC. Consultado: 01/02/07.
- _____ (s/f). Conferencia: El currículo en el marco del planeamiento y la administración institucional. En: Memorias de la IIIª Conferencia Internacional Superior. La Habana: Editorial UNESCO.
- González Rey, Fernando (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (1996). Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En: Fabelo Corzo, José Ramón et al. (1996). La

formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- González Palmira, Edith. (2000). La democracia como valor político en la sociedad cubana. Monografía de Maestría. Matanzas: UMCC/CEDE.
- Gramsci, Antonio (1973). Socialismo y Cultura. En: Antología. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Guanche, Jesús. (1983). Procesos etnoculturales de Cuba, La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- Guardo García, María Elena (2007). Clase Metodológica Instructiva como ejercicio en opción a la Categoría Docente Superior de Profesor Titular. En: CD de archivo de los autores. Elaborado en: marzo de 2007. Consultado el 23 de junio de 2007.
- Hart Dávalos, Armando (1990). Política de la Revolución sobre las artes plásticas y la cultura en general. La Habana: s/e.
- Hernández, Ana Celia. (1985). Pedagogía curricular y didáctica. Notas para una reflexión. San José de Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Hernández Sampier, Roberto y col. (2003). Metodología de la Investigación. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Hobbes, Thomas. (1975). Leviatán. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ibarra Martín, Francisco y coautores (1988). Metodología de la Investigación Social. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Instituto de Filosofía, Academia de Ciencias de la U.R.S.S. y Departamento de Filosofía de la Academia de Ciencias de Cuba (1975). Metodología del Conocimiento Científico. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Izada Carnesoltas, Liliam (2002). El desarrollo del valor Responsabilidad en la disciplina de Fisiología, en la Carrera de Licenciatura en Enfermería y a través de una pedagogía centrada en el estudiante. Monografía de Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Matanzas, UMCC: CEDE.
- Kraftchenko, Oxana. (1990). Estudio de algunos factores como vías y mecanismos que intervienen en el proceso de formación de la autorregulación moral del comportamiento en la edad juvenil. Monografía de Doctorado. Ciudad de La Habana: Universidad de La Habana/ CEPES.
- Labarrere, Gullermina y col. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Bombino, Luis (1994). La ética del científico: mínimo enfoque de un gran problema. En: Jorge Núñez Jover & Laubel Pimentel Ramos (eds.), Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología. La Habana: Editorial Félix Varela.

- López Lima, Idalberto (2006). Propuesta de alternativa para el trabajo metodológico de la enseñanza de la Ortografía en el IPVC “José Martí”. Monografía de Maestría. Matanzas: Fondos del CEDE / Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- López Valdés, Rafael L. (1985). El componente africano del etnos cubano, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- _____ (1988). Las religiones de origen africano durante la República Neocolonial en Cuba. En: Revista "Del Caribe", Año V, no. 12, 1988, Santiago de Cuba, Combinado Poligráfico "Osvaldo Sánchez".
- Machado Ramírez, Evelio F. y Nancy Montes de Oca Recio (s/f). Diferencia entre Situación Problemática, Problema Científico y Pregunta Científica. Universidad de Camagüey. En: Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)
- Martínez Heredia, Fernando (1999). Significado cultural de la Revolución. En: Cultura y Revolución a cuarenta años de 1959. La Habana: Editorial Casa de las Américas.
- Martínez Llantada, Martha (2003). Los métodos de investigación educacional: lo cuantitativo y lo cualitativo. La Habana: Centro de Estudios Educativos de la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
- Martínez Llantada, Martha (comp.) (2005). Metodología de la Investigación Educativa. Temas y Polémicas Actuales. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez Pichardo, Rita (1999). Programa. Diseño Curricular. Un estudio en el caso de la Carrera de Agronomía. La Habana: Universidad de La Habana/CEPES.
- Marx, Karl. (1964[1844]). Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844. Montevideo: Editorial Pueblos Unidos.
- _____. (1974[1867]). El Capital, tomo I. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Maslow. Abraham H. (1991). El Hombre Autorrealizado. (Título del original en inglés: Beyond Ego). Barcelona: Editorial Kairós.
- Matos, Daniel (1993). Diversidad cultural y construcción de identidades. Caracas: Fondo Tropykos, Centro de Estudios Posdoctorales de la Universidad Central de Venezuela.
- Mestre Cárdenas, Vilma Aleida. (2006). Monografía de Maestría: La Atención al Síndrome Demencial en el Adulto Mayor en la Atención Primaria de Salud. Propuesta de Estrategia de Capacitación para el Especialista en Medicina General Integral. Matanzas: CEDE, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos.”
- Microsoft Encarta (2007). 1993-2006 Microsoft Corporation.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (1990). Resolución Ministerial 269/90. La Habana.

- _____ (2003). Documento Base para la Elaboración de los Planes de Estudio “D”. La Habana: MES, septiembre de 2003.
- Moll, L. (1990). Vigotsky`s zone of proximal development: Rethinking its instructional implications. España: Editorial Infancia y aprendizaje, no. 50-51.
- Mondolfo, Rodolfo. (1974). El Pensamiento Antiguo, en dos tomos, tomo I. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Nocedo de León, Irma; Abreu Eddy (1984). Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, Irma y col. (2002). Metodología de la Investigación Educativa, IIda. Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Jover, Jorge (2003). La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Núñez Jover, Jorge & Laubel Pimentel Ramos (eds.) (1994). Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ojalvo Mitrani, Victoria (1997). Comunicación educativa. Ciudad de La Habana: Universidad de la Habana/CEPES.
- Ojalvo Mitrany, Victoria et al. (1999) Comunicación Educativa (texto básico para estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior). La Habana: CEPES, Universidad de La Habana.
- Ortiz, Fernando. (1983). Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Ortiz Torres, Emilio (2000). El peligro del eclecticismo en las investigaciones psicopedagógicas contemporáneas. El caso de las concepciones de Vigotsky y Piaget. La Habana: Pedagogía Universitaria, no. 2, Revista Electrónica de la Dirección de la Formación de Profesionales, MES, Cuba. Localizable en: <http://intraweb.ucc.culver.php?cont=http://intraweb.umcc.cu/cede/aeses.htm>
- Palmarola Gómez, Niurka. (2003). Estrategia docente-educativa para contribuir al conocimiento de sí de los estudiantes de 1er. Año de la Carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales desde la asignatura Filosofía y Sociedad. Monografía de Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Matanzas, UMCC: CEDE.
- Pardini, Felipe (1971). Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pérez Rodríguez, Gastón (1999). Paradigmas contemporáneos de la investigación educacional. Ponencia presentada en el Primer Taller de Profesores Principales en la Maestría en Educación Especial. La Habana: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial, de la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
- Pérez Rodríguez, Gastón y col. (2002). Metodología de la Investigación Educativa, Iera. Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Pérez Rodríguez, Gastón y col. (1996). Metodología de la Investigación Educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Roque, Felipe (2005). Alocución en la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Segundo Período de Sesiones del año 2005 (diciembre). La Habana: Palacio de Convenciones. Transmisión televisiva grabada, reproducida en soporte magnético y taquigrafiada según versión de los autores.
- Platón. (1974). República. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____. (1999). Diálogos. México D. F.: Editorial Grijalbo.
- Quintero, Pilar (1993). Enseñanza de la Historia y construcción de identidades. El caso de Venezuela. En: Diversidad cultural y construcción de identidades. Caracas: Fondo Tropykos, Centro de Estudios Posdoctorales de la Universidad Central de Venezuela.
- Ramos Serpa, Gerardo. La dimensión axiológica de la formación profesional universitaria: Un reto frente a la globalización neoliberal. <http://intraweb.umcc.cu/ver.php?cont=http://intraweb.umcc.cu/cede/aeses>.
- Rodríguez Gómez, Gregorio, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez (2002). Metodología de la Investigación Cualitativa. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Rodríguez Ugidos, Zaira (1989a). Filosofía, conocimiento y valor. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____. (1989b). Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rojas Soriano, Raúl (1990). Métodos para la Investigación Social. Décima Edición. México, D. F.: Plaza y Valdés Editores.
- _____. (2006). Metodología de la Investigación Cualitativa. México, D. F.: Plaza y Valdés Editores.
- Romero Pérez, Concepción (1999). La formación de valores morales Honestidad y Solidaridad en los estudiantes de 2do. año de las Carreras de Ingenierías Mecánica y Química, a partir de las asignaturas Economía y Teoría Política II. Monografía de Maestría. Matanzas: CEDE/ Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Romero Pérez, Concepción; Acosta Morales Haydeé (1998). Un acercamiento al análisis didáctico de la formación de valores en los estudiantes universitarios. Revista Educación Universitaria #1. Matanzas: CEDE/ Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Romero Pérez, C; Acosta Morales, H y otros. (2000). La Formación de Valores en la Universidad: Exigencias teórico-metodológicas. Matanzas: CEDE/Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Rousseau, Jean Jacques. (1934). *El Contrato Social*, Libros Primero, Caps. II, V, VI; Segundo, Caps. I - III, VI; Tercero, Caps. IX, X, XVI; Cuarto, Cap. I; Madrid,

Espasa–Calpe, s.a., [orig.1762].

- Sanz, T.; Rodríguez, M. E. (2000). El enfoque histórico cultural. Su contribución a una concepción pedagógica contemporánea. En: Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual. Bolivia, Tarija: Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”.
- Siguán, Miquel (org.) (1985). Actualidad de Lev Vigotsky. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Torres Castellanos, Enia Rosa. (2004). El perfeccionamiento del currículo de la asignatura de Historia de la Educación para la formación profesional de los maestros primarios. Monografía de Doctorado. Santa Clara: Centro de Documentación del Instituto Superior Pedagógico de Villa Clara.
- Torroella, Gustavo (1998). La formación de valores. Tarea fundamental de la educación actual. La Habana: s/e.
- Tudge, J.; Winterhoff, P. (1993). Vigotsky, Piaget and Bandura: Perspectives on relation between the social world and cognition and development. North Carolina, Estados Unidos: Human Development, 35.
- Turner Martí, Lidia (2001). El pensamiento pedagógico de Ernesto Guevara. La Habana: Editora Pueblo y Educación.
- Ubieta Enrique (s/f). Ensayos de Identidad. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Valdés Veloz, Héctor. Evaluación Educativa (impresión ligera) (s/f; s/e, s/l).
- Van Dalen, D. B.; Meyer, W. J. (1994). Manual de Técnicas de la Investigación Educativa. México, D. F.: Editorial Paidós.
- Vázquez Fernández, Nancy (2007). Rediseño curricular de Programa de Arte Cubano para desarrollar el valor identidad cultural, en la enseñanza de la obra plástica inspirada en la santería. Monografía de Maestría. CEDE/UMCC.
- Vázquez, S. (1999). Educación en valores. La Habana: s/e.
- Vega Leiva, María Mercedes (2004). Monografía de Maestría: Propuesta de perfeccionamiento de Educación Artística para la formación del profesor general integral de Secundaria Básica. Matanzas: CEDE. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Verrier Rodríguez, Roberto Andrés; Martínez Pichardo, Rita R. y Pérez de Prado Santa María, Antonio (1988). La Formulación de Objetivos para la Enseñanza Superior. Monografía Didáctica No. 2, marzo / 1988. Matanzas: Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Imprenta Universitaria.
- Vicedo, Consuelo (1996). Metodología de la Investigación Educativa. Curso Internacional de la Maestría en la Educación Superior. Bolivia: Universidad Autónoma “Tomás Frías”.

- Vigotski L. S. (1982). Pensamiento y Lenguaje. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- von Bertalanffy, Ludwig (1981). Teoría general de los Sistemas. Madrid: Alianza Editorial.